

OJA 3. Convenios

Fecha de Actualización: Abril 2013

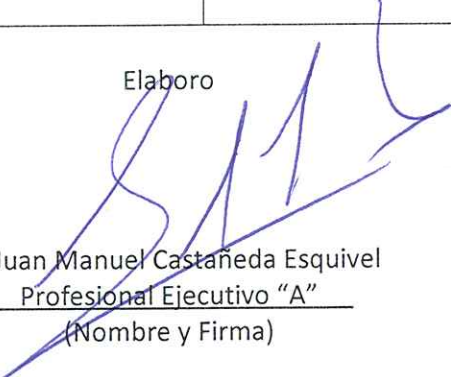
Parte o partes con las que se celebra	Fecha de celebración	Vigencia	Objeto del convenio
<p>Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Economía, y el H. Ayuntamiento Municipal de Axochiapan, Morelos.</p>	<p>04-Marzo-2013</p>	<p>A partir de la fecha de su firma y hasta la realización total y definitiva del objeto del mismo.</p>	<p>Establecer mecanismos de colaboración entre las partes, para conjuntar esfuerzos que permitan identificar, promover, impulsar y en su caso realizar obras y acciones que en el Marco del Desarrollo Económico y la Innovación, fomenten el Desarrollo Económico del Municipio de Axochiapan, Morelos.</p>
<p>Poder Ejecutivo del Gobierno del estado de Morelos, a través de la Secretaría de Economía, y la Asociación Civil Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico (AMECE)</p>	<p>27-Marzo-2013</p>	<p>A partir de la fecha de su firma y concluirá el 31 de diciembre de 2013.</p>	<p>Desarrollar una estrategia de vinculación y coordinación de esquemas de trabajo, que faciliten la obtención de los productos y servicios que presta la AMECE, a fin de incrementar la productividad y competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa en el Estado de Morelos.</p>



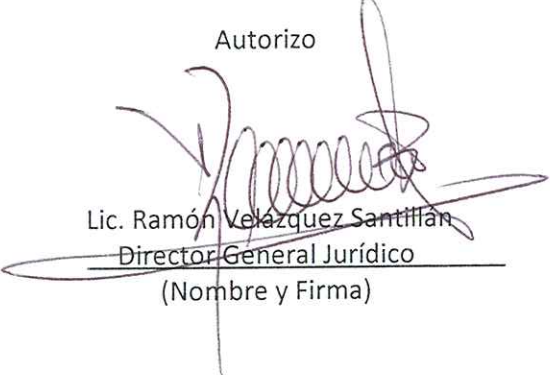
OJA 3. Convenios

Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, y la Secretaría de Economía..	30-Abril-2013	A partir de la fecha de su firma y concluirá el 30 de septiembre de 2013.	Utilizar el sistema informático FED@NET a través de medios electrónicos.
Secretaría de Economía del Estado de Morelos y el Instituto Morelense para la Calidad y Competitividad, A.C.	02-Mayo-2013	A partir de la fecha de su firma y concluirá el 31 de diciembre de 2013.	Desarrollar una estrategia de vinculación y coordinación de esquemas de trabajo, a fin de incrementar la productividad y competitividad de las MIPYMES en el Estado de Morelos.

Elaboro


 C. Juan Manuel Castañeda Esquivel
 Profesional Ejecutivo "A"
 (Nombre y Firma)

Autorizo


 Lic. Ramón Velázquez Santillán
 Director General Jurídico
 (Nombre y Firma)